



MUNICIPIO DE LA PAZ
Resolución N° 127/2013

VISTO: La solicitud presentada por el Municipio de las Niñas y los Niños de La Paz, que pueda proveer material para practica de skate..

CONSIDERANDO: la importancia de desarrollar las distintas disciplinas deportivas por los niños y jóvenes de nuestra ciudad.

ATENTO : A lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL

RESUELVE:

1. La compra de tres rampa por un monto de US\$ 4.000(pesos uruguayos tres mil).

El Concejo aprueba 3 en 3

